

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 0 9 NOV 2018

Expte. Nº 25.599/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1334-2018 de fecha 11 de octubre de 2018; v

## CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se promociona a la Srta. Rita del Valle RO-BERI, D.N.I. Nº 27.973.137, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al agrupamiento administrativo para Mesa de Entradas dependiente de la Dirección de Prestación de Servicios de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral Nº 1092-2018.

QUE a fs. 214 la citada Secretaría informa que la Srta. ROBERI tomó real posesión de funciones el día 1º de noviembre de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. Rita del Valle ROBERI, D.N.I. Nº 27.973.137, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al agrupamiento administrativo para Mesa de Entradas dependiente de la Dirección de Prestación de Servicios de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, el día 1º de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

SECRETARIO GENERAL

U.N.Sa.

WERSIDAD NACIONAL DE S

Cf. Antonio Femández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1 4 8 1-2 0 18